

LUNES, 7 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 129

## AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

**CVE-2014-8641** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de almacén agropecuario para forraje en Trasvía.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente 526/2014, relativo a la solicitud de Begoña Rodríguez Lon, de concesión de autorización para construcción de almacén agropecuario para forraje en la finca ubicada en Trasvía, Hoyo Peral, referencia catastral 39024A001004460000PG, calificada como Suelo Rústico.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días para que, quienes puedan resultar interesados, formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Comillas, 26 de mayo de 2014.

La alcaldesa,

María Teresa Noceda Llano.

[2014/8641](#)

CVE-2014-8641